

BAQUEDANO, 08 AGO 2013

DECRETADO LO QUE SIGUE:

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro: 1879

VISTOS:

1. La Solicitud de Feriado Legal Nro. 31 de fecha 07 de agosto del 2013.
2. El Decreto de Registro Nro. 62 de fecha 09 de Abril del año 2012, que Aprueba el Nombramiento de don Héctor Sierra Osorio Cédula Nacional de Identidad Nro. 09.358.521-0 al Grado 11° E.M.S. Escalafón Jefatura, en el departamento de Finanzas de esta Entidad Edilicia.
3. Lo dispuesto en los artículos Nros. 87, 101 y siguientes de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
4. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. AUTORÍCESE un día de Feriado Legal, al funcionario, señor Héctor Sierra Osorio Cédula Nacional de Identidad Nro. 09.358.521-0, Calidad Jurídica de Planta Grado 11° E.M.S, Escalafón Jefatura de esta entidad edilicia, por el día 09 de agosto del 2013, según vistos.
2. COMUNIQUESE al Administrador Municipal, Control y Unidad de Personal.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
JGV/BSL/RMP/svd


ALCALDIA
SIERRA GORDA
JOSE GUERRERO VENEGAS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Control
- Personal
- Interesado

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCION DE CONTROL
Vº Bº DE DE 20